



3050 PROTESTA
[Signature]
C. PALMA

ACTA NÚMERO 18/14

EN LA CIUDAD DE NAVOLATO, ESTADO DE SINALOA, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE, SE REUNIERON EN LA SALA DE CABILDO LOS CC. PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y LA MAYORÍA DE LOS CC. REGIDORES DEL DÉCIMO PRIMER AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO, PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN DE CABILDO N° 18/14, CON CARÁCTER ORDINARIA Y PÚBLICA A LA CUAL HAN SIDO CONVOCADOS, Y PARA TAL EFECTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MIGUEL ENRIQUE CALDERÓN QUEVEDO, SOLICITA AL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. VÍCTOR HUGO GONZÁLEZ MARTÍNEZ, REALICE EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE:

[Handwritten signature]

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PRIMERO: SE PROCEDE AL PASE DE LISTA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DE CABILDO.

- C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MIGUEL ENRIQUE -PRESENTE CALDERÓN QUEVEDO
- C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. VÍCTOR HUGO -PRESENTE GONZÁLEZ MARTÍNEZ
- C. SÍNDICO PROCURADOR, LIC. HÉCTOR ADRIÁN MURILLO -AUSENTE LEYVA
- C. REGIDORA, PROFRA. MAYRA DE JESÚS HERNÁNDEZ SAINZ -AUSENTE
- C. REGIDOR, GUADALUPE ALFONSO ANGULO ARCE -PRESENTE
- C. REGIDORA, BLANCA CRISTINA PLATA MADRIGAL -PRESENTE
- C. REGIDOR, ING. JESÚS RIGOBERTO MEJÍA SAMANIEGO -PRESENTE
- C. REGIDORA, LIC. PSICOLOGÍA, PERLA OCHOA CASTILLEJOS -PRESENTE
- C. REGIDOR, CARLOS LÓPEZ CASTRO -PRESENTE
- C. REGIDORA, PROFRA. MARCELA TRINIDAD GAXIOLA FÉLIX -PRESENTE
- C. REGIDOR, ARSENIO MEDINA ARMENTA -PRESENTE
- C. REGIDOR, ARQ. HIBEYJI HUMBERTO MARENTES SIU -PRESENTE
- C. REGIDORA, LIC. BELÉN CORRALES QUINTERO -PRESENTE
- C. REGIDOR, JORGE LUÍS VALENZUELA GARCÍA -PRESENTE
- C. REGIDOR, DR. GUADALUPE SANTANA PALMA LEÓN -PRESENTE
- C. REGIDORA, ADRIANA JANETH MEDINA MEDINA -AUSENTE

[Handwritten signature]

EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. VÍCTOR HUGO GONZÁLEZ MARTÍNEZ, INFORMA QUE LA CIUDADANA REGIDORA PROFRA. MAYRA DE JESÚS HERNÁNDEZ SÁINZ, SOLICITÓ PERMISO PARA FALTAR A DICHA SESIÓN POR MOTIVOS PERSONALES; Y, EL SÍNDICO PROCURADOR, LIC. HÉCTOR ADRIÁN MURILLO LEYVA, POR ENCONTRARSE FUERA DE LA CIUDAD.

AL VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN DE CABILDO NO. 18/14, CON CARÁCTER DE ORDINARIA Y PÚBLICA, SOLICITANDO AL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.

3050 PROTESTA
[Signature]
Lic. D. D. D. D.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]



BAJO FORTESTA
C. PAIZA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- 2.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA No. 17/14.
- 3.- TURNAR A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y EDUCACIÓN, PARA QUE EMITA DICTAMEN RESPECTO DE LA REFORMA AL REGLAMENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE BECAS ESCOLARES DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO, SINALOA.
- 4.- ASUNTOS GENERALES.
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

[Handwritten signature]

EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MIGUEL ENRIQUE CALDERÓN QUEVEDO, SOMETE A VOTACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON DOCE (12) VOTOS A FAVOR.

SEGUNDO: LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA N° 17/14.

EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MIGUEL ENRIQUE CALDERÓN QUEVEDO, PIDE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDA A DESAHOJAR EL MENCIONADO PUNTO.

EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. VÍCTOR HUGO GONZÁLEZ MARTÍNEZ, INFORMA QUE EN ATENCIÓN A LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO, EN SU ARTÍCULO 39 PÁRRAFO II, SE CUMPLE CON EL REQUISITO DE HABER SIDO ENTREGADO EN TIEMPO Y FORMA EL ACTA No. 17/14, POR LO QUE SOLICITA SE DISPENSE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACTA CITADA CON ANTERIORIDAD.

EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MIGUEL ENRIQUE CALDERÓN QUEVEDO, A SOLICITUD VERTIDA POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. VÍCTOR HUGO GONZÁLEZ MARTÍNEZ, SOMETE A VOTACIÓN SE DISPENSE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACTA CITADA CON ANTERIORIDAD, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD CON DOCE (12) VOTOS A FAVOR; Y, SOMETE A SU ANÁLISIS EL CONTENIDO DEL PROYECTO DE ACTA, AL NO HABER CORRECCIONES, SOMETE A VOTACIÓN EL PROYECTO DE ACTA No. 17/14, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON DOCE (12) VOTOS A FAVOR.

TERCERO: TURNAR A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y EDUCACIÓN, PARA QUE EMITA DICTAMEN RESPECTO DE LA REFORMA AL REGLAMENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE BECAS ESCOLARES DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO, SINALOA.

[Handwritten notes and signatures on the left margin, including 'C. Secretario', 'Lic. Calderón', and 'Lic. González']

[Handwritten signatures on the right margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature at the bottom center]



B A J O P R O T E S T A
[Signature]
C. PARRA

EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MIGUEL ENRIQUE CALDERÓN QUEVEDO, SOLICITA AL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. VÍCTOR HUGO GONZÁLEZ MARTÍNEZ, DÉ SEGUIMIENTO AL PUNTO DE ACUERDO EN MENCIÓN.

[Signature]

POR INDICACIONES DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MIGUEL ENRIQUE CALDERÓN QUEVEDO, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. VÍCTOR HUGO GONZÁLEZ MARTÍNEZ, INFORMA QUE EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE A ESTA SECRETARÍA A MI CARGO LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 54, 55 Y 56 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO, LE DOY CUENTA A ESTE H. PLENO DE LA SOLICITUD EFECTUADA POR EL C. MIGUEL ENRIQUE CALDERÓN QUEVEDO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, RESPECTO DE LA REFORMA AL REGLAMENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE BECAS ESCOLARES DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO, SINALOA, Y QUE ANTE ESTA SECRETARÍA PRESENTÓ DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 54 Y 55 DEL ORDENAMIENTO LEGAL EN CITA. LA SOLICITUD DE MÉRITO Y ENTERADO ESTE CABILDO DE LA EXISTENCIA DE DICHA SOLICITUD, SE TURNA A LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y EDUCACIÓN, PARA QUE TRABAJEN EN EL ESTUDIO, ANÁLISIS, ELABORACIÓN Y POSTERIOR DICTAMINACIÓN DE LA REFERIDA SOLICITUD.

EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MIGUEL ENRIQUE CALDERÓN QUEVEDO, DA FORMALIDAD A DICHA ENTREGA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 87 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA QUE LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y EDUCACIÓN, DICTAMINEN CON RESPECTO DE LA REFORMA AL REGLAMENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE BECAS ESCOLARES DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO, SINALOA; SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES CON DOCE (12) VOTOS A FAVOR.

[Signature]

CUARTO: ASUNTOS GENERALES.

EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MIGUEL ENRIQUE CALDERÓN QUEVEDO, CEDE EL USO DE LA VOZ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. VÍCTOR HUGO GONZÁLEZ MARTÍNEZ, PARA TURNAR EN COMISIÓN UNA SOLICITUD HECHA POR PARTE DEL TESORERO MUNICIPAL.

POR INDICACIONES DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MIGUEL ENRIQUE CALDERÓN QUEVEDO, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. VÍCTOR HUGO GONZÁLEZ MARTÍNEZ, INFORMA QUE EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE A ESTA SECRETARÍA A MI CARGO LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 54, 55 Y 56 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO, LE DOY CUENTA A ESTE H. PLENO DE LA SOLICITUD EFECTUADA POR EL C. L. C. P. JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ PARRA, EN SU CARÁCTER DE TESORERO MUNICIPAL, RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA, JUNTO CON SUS DOCUMENTOS: BALANZA DE COMPROBACIÓN, ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE

[Signature]

[Signature]

[Signature]
Spc. D. González

[Signature]

[Signature]

[Signature]



BAJO PROTESA
[Signature]
C. PRIMA

ACTIVIDADES (RESULTADO), ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y ESTADO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS, TODOS DEL MES DE ABRIL DE 2014, PARA TURNARSE POSTERIORMENTE AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA, Y QUE ANTE ESTA SECRETARÍA PRESENTÓ DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 54 Y 55 DEL ORDENAMIENTO LEGAL EN CITA. LA SOLICITUD DE MÉRITO Y ENTERADO ESTE CABILDO DE LA EXISTENCIA DE DICHA SOLICITUD, SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA QUE TRABAJE EN EL ESTUDIO, ANÁLISIS, ELABORACIÓN Y POSTERIOR DICTAMINACIÓN DE LA REFERIDA SOLICITUD.

QUINTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN.

AGOTADOS LOS PUNTOS CORRESPONDIENTES AL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MIGUEL ENRIQUE CALDERÓN QUEVEDO, DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN 18/14, CON CARÁCTER DE ORDINARIA Y PÚBLICA, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

PREVIA LECTURA, FIRMAN AL CALCE LOS MIEMBROS DEL CABILDO PRESENTES EN LA SESIÓN.

PRESIDENTE MUNICIPAL

[Signature]
LIC. MIGUEL ENRIQUE CALDERÓN QUEVEDO

C. SÍNDICO PROCURADOR

LIC. HÉCTOR ADRIÁN MURILLO LEYVA

C. SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO

[Signature]
LIC. VÍCTOR HUGO GONZÁLEZ MARTÍNEZ

C. REGIDORA

PROFRA. MAYRA DE JESÚS
HERNÁNDEZ SAINZ

C. REGIDOR

Gpc. D. Angulo A.
GUADALUPE ALFONSO ANGULO
ARCE



C. REGIDORA

BLANCA CRISTINA PLATA
MADRIGAL

C. REGIDORA

Perla Ochoa de Castillo
LIC. PSICOLOGÍA, PERLA OCHOA
CASTILLEJOS

C. REGIDORA

Marcela Trinidad Gaxiola Felix
PROFRA. MARCELA TRINIDAD
GAXIOLA FELIX

C. REGIDOR

Hibeyji Humberto Marentes Siu
ARQ. HIBEYJI HUMBERTO
MARENTES SIU

C. REGIDOR

Jorge Luis Valenzuela Garcia
JORGE LUÍS VALENZUELA
GARCÍA

C. REGIDORA

ADRIANA JANETH MEDINA
MEDINA

C. REGIDOR

Jesús Rigoberto Mejía Samaniego
ING. JESÚS RIGOBERTO MEJÍA
SAMANIEGO

C. REGIDOR

CARLOS LÓPEZ CASTRO

C. REGIDOR

ARSENIO MEDINA ARMENTA

C. REGIDORA

LIC. BELÉN CORRALES
QUINTERO

C. REGIDOR

Dr. Guadalupe Santana Palma León
DR. GUADALUPE SANTANA
PALMA LEÓN

Bosy Peuteza